Año X. Viérnes 24 de Diciembre 1880. Núm. 1803.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

EL M. I. SR.

DON VICENTE CÁNOVAS Y MONTESINOS,

COMENDADOR de número de la Real y distinguida Orden de Cárlos III

Y DE LA REAL Y AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA,

JEFE HONORARIO DE ADMINISTRACION, SOCIO RESIDENTE DE LA ECONÓMICA GERUNDENSE

DE AMIGOS DEL PAÍS Y DE NÚMERO DE LA LITERARIA DE GERONA,

DIPUTADO É INDIVIDUO DE LA COMISION PROVINCIAL ETC. ETC.,

FALLECIÓ EL 22 DEL ACTUAL

(á las 8 de la mañana.)

E. P. D.

La Redaccion de La Lucha en su nombre y en el de su atribulada familia y albaceas testamentarios, al participar á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Gerona 24 Diciembre de 1880.

¡ . . . . !

Don Vicente *Cánovas* y *Montesinos*, el hombre popular, el amigo fiel, el político influyente y discreto, el liberal consecuente, el protector de los intereses de esta provincia, el compañero de todos, ha fallecido.

Gerona y su provincia, profundamente afectadas por pérdida tan inmensa como inesperada, viste de luto en el corazon de sus habitantes.

No son estos momentos apropósito para escribir panegíricos que por otra parte no son necesarios, puesto que reconocidas son de todo el mundo, las especiales dotes del hombre cuyo fallecimiento todos lloramos. *El* rico, el pobre, el alto, mediano y bajo, todos saben lo que valia y lo que era don Vicente Cánovas y nunca olvidarán que la muerte ha segado la existencia de un sér dedicado al bien hasta de aquellos que él pudiera considerar como adversarios suyos políticos.

Cánovas no tiene reemplazo, porque génios como el suyo, no son comunes ni se encuentran en todo tiempo.

Cuando el sentimiento domina, la razon se encuentra cohibida; en este estado nos encontramos y por lo mismo terminamos estas líneas repitiendo que hemos perdido un leal amigo, un consecuente liberal, un gran político, un incansable bienhechor y un hombre á quien Gerona y su provincia debe mucho y, por lo mucho que le debe, llora su muerte. *Duerma* en paz.

Extranjero.

Las noticias de la colonia del Cabo de Buena Esperanza recibidas últimamente son muy graves.

Con referencia á un despacho *Natal*, se sabe que unos cinco mil habitantes de Transval se alzaron contra la dominacion inglesa. Su primer acto fué apoderarse de la ciudad de Heidelberg, restableciendo la republica bajo la presidencia del señor Kruver.

El mando de los fuertes de *Traswal*, que va á defender su independencia contra los ingleses, se ha confiado á un tal *Joubert*, persona que reune algunas condiciones militares.

Reina grande efervescencia contra los ingleses en las diferentes tribus del interior de aquella colonia, previéndose una guerra larga y muy costosa.

—El Gobierno austríaco no parece dispuesto á sostener las decisiones de la conferencia de *Berlin* sobre la cuestion de fronteras turco-helénicas.

El representante de *Austria* en Atenas ha consejado al gobierno griego que se limite á aceptar las proposiciones de la Puerta.

—Son prematuros los rumores de que se hacen eco algunos periódicos acerca de un acuerdo entre las potencias para someter á un arbitrario europeo la cuestion entre Grecia y Turquia.

El valle de Andorra.

Creemos que, dada la especie de revolucion que acaba de triunfar en el valle de *Andorra*, no dejarán de ofrecer algun interes á nuestros lectores los siguientes datos que publica «El Globo» relativos á la organizacion de la pequeña república:

Constituye el poder legislativo un Consejo general, llamado á voces Senado, compuesto de veinticuatro miembros, de los cuales corresponden cuatro á cada parroquia. Las parroquias, por órden topográfico, son Canillo, Encamps, *Andorra* la *Vieja*, *San Julian* de Loria. *Ordina* y Massanas. Cada parroquia está regida por dos cónsules y Consejo. *En* las elecciones intervienen solamente los jefes de familia, únicos que toman parte en el gebiarno del país.

Toda via existe en Andorra el derecho de primogenitura, al cual es anejo el voto, y que esegura ademas las tres cuartas partes de la herencia, correspondiendo la otra á los menores.

El derecho de administrar justicia correspondia ántes al obispo de Urgel y á los condes de *Foix*, y segun carta, vigente seiscientos años há, lo ajercitaban dos «veguers», nombrados respectivamente por cada uno de los citados personajes

En la actualidad, á causa de disentimiento entre la república y el obispo de *Urgel*, ha dejado éste de usar de su jurisdiccion, quedando solamente por lo tanto el «veguer» frances encargado de la justicia civil y criminal. Y por cierto que no es pequeña la responsabilidad dice la «*G*aceta universal» puesto que en el Código andorrano está consignada la pena de muerte.

Correspondencias.

Madrid 20 Diciembre de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Esta tarde los ministros se han reunido en el Palacio de la *Presidencia* del *Consejo* y han seguido ocupándose de los asuntos que tratarán en la especie de consejo que celebrarán el sábado y de que dí á V. cuenta.

Esta noche tiene lugar en Fornos el banquete de la juventud democrática.

Los comensales se elevan á cerca de 200.

Ayer se designaron las personas que han de brindar y el tema sobre que han de hacerlo.

Segun mis noticias se brindará por la union estrecha de todos los elementos democráticos, por las libertades de imprenta, enseñanza, religion y otras.

El precio del cubierto se ha fijado en sesenta reales.

El almuerzo que tuvieron en *Fornos* los fusionistas estuvo muy animado.

Es cuanto por hoy tengo que comunicar á V.

El corresponsal.

—

Madrid 21 Diciembre 1880.

Los periódicos recibidos hoy combaten rudamente la conducta de Rochefort á quien presentan como un hombre desgraciado que debe relegarse al olvido por sus múltiples desaciertos que, ningun demócrata de buen sentido, puede perdonarle por el inmenso daño que causaria al partido si este por un momento mas le permitiera estar en su seno.

Los socialistas por medio de escritos que han visto la luz pública en los diarios, han protestado de las manifestaciones del célebre agitador de quien dicen que afortunadamente sus estravagancias no han comprometido á nadie más que así mismo.

Por consecuencia de semejante y general reprobacion, se asegura que Rochefort se manifiesta resuelto á retirarse de la vida activa de la política y á fijar su residencia en un rincon de *Francia*, pues mas que los rudos ataques de sus enemigos, han menguado sus fuerzas y debilitado su espíritu las amargas censuras de sus correlijionarios y el indiferentismo con que de poco tiempo á esta parte le miran los que fueron sus mas íntimos amigos.

Un renombrado francès que desde hace unos años vive en Madrid, recibió anteayer una carta de la capital de la vecina república suscrita por un personaje político de esta nacion, en la que se pinta con los mas negros colores la situacion del ministerio *Ferry* y del partido que representa, y anuncia, que al paso que van las cosas, no es difícil asegurar para dentro de un plazo no largo, graves y trascendentales acontecimientos que pudieran hacer cambiar la taz política de aquel país; pues así lo hace presumir el espíritu de reaccion que se deja sentir en todas las clases productoras y que visiblemente aumenta en proporciones. Que en el ejército cunde estraordinariamente el descontento que no deja de inspirar serios temores á los gobernantes los cuales, por medio de agentes de su confianza, ejerce vijilancia activa en los cuarteles.

Tambien se confirma en dicha carta las noticias que hace unos dias comuniqué á V. respecto á los trabajos de coalicion entre todos los elementos monárquicos, cosa que se dá ya como un hecho.

Los periódicos que por lo general suelen estar bien informados, confirmando mis noticias de la semana anterior dicen hoy que el Sr. *Sagasta* y sus compañeros de directorio, acordaron no admitir las senadurias vitalicias que el gobierno queria dar á varios constitucionales.

La prensa se ocupa de nuevas y grandes falsificaciones descubiertas recientemente en la direccion general de la deuda.

En la administracion económica de esta provincia se descubrió ayer la desaparicion de la Caja de un paquete de billeter de *Banco* por valor de cincuenta mil pesetas.

Nada más por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El fallecimiento de nuestro inolvidable amigo *D.* Vicente *Cánovas*, cayó como una bomba al divulgarse y, á juzgar por la impresion de los amigos que llegaron ayer de distintos pueblos de la provincia, *la* noticia ha producido en todas partes la mas indecible impresion de dolor.

Nuestro amigo, cuyo ficticio alivio consignábamos en nuestra edicion del último domingo con referencia á su estado del dia anterior, se recargó el mismo domingo por la tarde, y aunque los facultativos vieron gravedad en la nueva marcha de la dolencia y pronosticaron en sentido alarmante, este pronóstico sin embargo no nos hizo sospechar la inminencia de la catástrofe. Así continuó hasta la una y media de la madrugada del dia ventidos hora en que, al notar el hijo del paciente en el enfermo movimientos en él que le llamaron la atencion, despertó al jóven é ilustrado médico señor Pascual que, como los dias anteriores, dormia en la casa. *Dicho* señor que á la una se retiró á descansar no encontrando nada de notable que le llamara la atencion en el paciente, se levantó inmediatamente encontrándose con la novedad de que el *Sr.* Cánovas sentia el estertor de la muerte. *Pueden* comprender nuestros lectores lo que sucederia; se le administraron los Santos *Sacramentos* sin perder momento una vez reunidos los facultativos de cabecera y así acordarlo, y el enfermo con toda la plenitud de sus facultades, sintiéndose morir, pronunció palabras que no olvidarán nunca los que las escucharon. Así continuó perdiendo fuerzas y vida, hasta las siete en que perdió el habla, entregando su alma á *Dios* á las ocho de la mañana.

Renunciamos á describir el cuadro desconsolador que presenciamos al exhalar el amigo querido su último suspiro; ante aquellos restos inanimados no hace muchos dias dechado de actividad y de vida, sus amigos íntimos que rodeábamos su lecho, llorábamos la pérdida del que lo fué cariñosísimo.

La noticia circuló por la capital con la velocidad del rayo, y desde entonces, la casa mortuoria se vió invadida de un jentio inmenso que prosuroso acudia á rendir tributo al finado y á ofrecerse á la familia en todos terrenos.

A las ocho y media, se constituyó en la sala despacho de la casa una comision de amigos, los cuales, aprovechando el telégrafo y el correo, participaron á los ausentes la triste nueva, nueva sentidísima por todos segun consta por las contestaciones recibidas en el mismo dia.

Ayer tarde se celebró el entierro del cadáver y, sin perjuicio de decir algo de este á última hora pues escribimos á las doce de la mañana, podemos asegurar que el acto será solemne, á juzgar por los preparativos que sabemos y por el gran número de amigos residentes en los pueblos de la línea férrea que ayer tuvimos el gusto de saludar.

Ayer mañana, llegaron á esta ciudad los diputados á Córtes señores Camps (don *Alberto*), y Vilaret; los provinciales señores *Mataró* y Romañach y gran número de correligionarios y amigos del finado.

No obstante del delicado estado de salud en que se encuentra la digna esposa de nuestro queridísimo amigo D. Pedro Antonio Torres, ayer mañana llegó á esta capital en donde le esperaban los señores Huguet (D. Federico y D. Arturo), Romañach, Ruiz *Blanch*, y Lluch (D. *Salvador*), únicos que tenian conocimiento de la llegada por un telégrama recibido por nuestro Director momentos antes de llegar el tren no obstante estar puesto en Barcelona á las doce y media de la madrugada. El señor Torres venia con el intento de asistir al entierro del cadaver suponiendo que este tendria lugar por la mañana; pero siéndole imposible el pernoctar aqui por reclamarle en Barcelona el delicado estado de su esposa, marchó en el tren de la tarde despues de haber visitado á la afligida familia del señor *Cánovas* y al señor Gobernador civil de la provincia. Durante su breve estancia en esta ciudad, el señor Torres fué visitado por gran número de correligionarios que se apresuraron á saludar al antiguo amigo é inolvidable ex-*Gobernador* de esta provincia.

Nuestro Director recibió tambien ayer mañana telégramas de los diputados á Córtes D. José Alvarez *Mariño* y D. Pelayo de *Camps*, manifestando el sentimiento profundo que les habia causado la noticia que le trasmitimos y una carta del senador del Reino *D. José* Vehí, manifestando tambien la imposibilidad de asistir al entierro por encontrarse en cama, cuya manifestacion hacia don *Pelayo* de Camps. El Sr. Maciá, *Diputado* á *Córtes* por Puigcerdá, expuso telegráficamente al Sr. Gobernador el pesar que sentia y la imposibilidad de no poder trasladarse á esta ciudad por motivos muy respetables que indicaba.

Al telégrama puesto por el señor

Gobernador Civil, contestó con otro muy expresivo el Excelentisimo señor. Ministro de la Gobernacion, manifestando el dolor que le habia causado la muerte del señor Cánova encargandole diera el pésame á la familia y á la Diputacion Provincial en su nombre, y expresando el deseo de que las esquelas de invitacion fueran encabezadas con su nombre, cosa que no pudo tener efecto ayer, porque cuando el telégrama se recibió ya se estaban repartiendo.

Estas esquelas dicen así:

«El M. I. Sr. don Vicente Cánovas y Montesinos, Comendador de número de la Real y distinguida órden de Carlos III, Comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, Gefe honorario de administracion Civil, Diputado Provincial, vocal de la Comision Provincial etc, etc. ¡Ha Fallecido! —E. P. D;—

»Los M. I. Sres. Gobernador de la provincia, Presidente de la Diputacion Provincial, Vice-Presidente de la Comision Provincial, sus hijos, hijo político, nietos, hermanos, hermanos, políticos y demás porientes y testamentarios; al participar á V. tan sensible pérdida, suplican á V. le tenga presente en sus oraciones y se sirva asistir á la casa del finado á las 4 de la tardemañana jueves, para acompañar el cadáver á la última morada

Cerramos estes lineas para asistir al acto del entierro y si noses facil, las continuaremos terminada tan triste ceremonia.

Fáltanos añadir que el senador del reino D. Tomás Roges y Vidad, no ha podido venir por encontrarse enfermo y que los diputados á córtes Sres Torroella y Pagés no han podido tener noticia de la desgracia, el primero por encontrarse en Francia y el segundo camino de la corte.

—Una ejecucion esmeradísima, por no decir perfecta, cupo al drama *L' Hereu*, puesto en escena la noche del pasado mártes.

Don dicha obra debutó el primer actor D. Antonio Esteve, demostrando ser un artista discreto y de conciencia. La Sra. Romeral, como siempre, rayó á la altura de su reputacion y muy bien la Srta. Cuello y los Sres. Tormo y Esteve.

El público, que no deja nunca de hacer justicia al mérito, premió con repetidos aplausos y llamadas al final de cada acto los esfuerzos de los expresados artistas.

—El gacetillero de LA LUCHA, que no olvida nunca las buenas prácticas, saluda á sus queridos abonados y les desea unas felices Pascuas de Navidad, con sus correspondientes pavos, turrones, barquillos y vino añejo.

Esta sencilla felicitacion se diferencia de todas las demás que habrán recibido Vds. estos dias en que, aunque parezca mentira, no tiene segunda intencion.

—La afortunada administracion general de Loterias de esta ciudad, ha despachado el billete núm. 31105 premiado con 50 mil pesetas.

—El mártes por la noche, aprovechando la ausencia de su dueña, fué robada con fractura una habitacion de la plaza de las Coles. La cantidad robada se hace ascender á dos mil quinientos duros.

Como consecuencia de las diligencias instruidas por el Sr. Juez de primera instancia, en averiguacion del hecho, han sido detenidos la dueña, la criada y los pupilos de una casa de comidas de la calle de Mercaderes, donde la victima del robo pasó la velada jugando á cartas la noche de autos.

—Son las cinco de la tarde y dejado pasar por la plaza de la Constitucion el cortejo fúnebre que acompaña á los inanimados restos del que fué nuestro queridísimo amigo D. Vicente Cánovas, para trasladarnos á la redaccion con objeto de dar á nuestros lectores algunos datos de tan triste ceremonia.

Rompian la marcha sobre unos cincuenta niños acojidos en el Hospicio llevando sus correspondientes cirios, seguia el clero de la Santa Iglesia Catedral parroquia del finado y el de la ex-Colegiata de S. Felix, y á continuacion un lujoso coche tirado por cuatro caballos negros empenachados y con mantillas del mismo color galoneadas de oro conduciendo los restos mortales que á su vez estaban encerrados en una magnífica caja cerrada, de terciopelo negro con franjas doradas, en cuya cabecera se veian las iniciales del finado con letras del mismo metal, y á los costados del coche ocho acogidos de los establecimientos de Beneficencia con acha, llevando las gasas los Sres. D. Alberto de Camps Diputado á Cortes, un señor. gefe de la guarnicion, en representacion de la clase militar, los diputados Provinciales D. Juan B. Romañach, D. Ignacio Bassols y D. Juan de la C. Majuelo, estos dos últimos individuos de la Comision Provincial de la que formaba parte el finado, D. Federico Huguet Sub-gobernador del partido de Figueras, El Excelentísimo Sr. D. José Mollera, Alcalde Constitucional de esta capital, y D. Joaquin Ruiz y Blanch propietario y Director de nuestro periódico. Además á cada lado del carruaje marchaban dos Ugieres de la Excelentísima Diputacion provincial y un tercero detrás del féretro, vestidos de gala.

Seguia el duelo de la familia representado por D. Miguel Aramburo hijo político del finado y los Albaceos testamentarios D. Vicente Carreras y D. Juan D. Palacio, acompañados del M. I. Sr. Dean de la Sta. Iglesia Catedral, dos beneficiados de la misma y el Sr. Prior del Hospital Provincial; y á este el duelo oficial presidido por el M. I. Señor Gobernador civil de la Provincia D. Joaquin Maria Lagunilla, el Excelentísimo Sr. D. Victoriano de Lopez Pinto General Gobernador de la misma, M. I. Sr. Juez del partido D. Patricio Collado, los Sres., Vice-Presidente de la Diputacion y de la Comision Provincial, D. Antonio Mataró y D. Javier Maria Moner, el Diputado Provincial D. Mariano de Camps, el veterano Brigadier Excelentísimo Sr, D. Anacleto de Pastors, siguiendo á continuacion........ ¿ es posible enumerarlos ? á nosotros no nos fué dable calcular ni aun siquiera el número de asistentes que, rindiendo un tributo de amistad y de cariño al diputado, se apresuraron á darle el último adios como una prueba final, única que le es dable dar al hombre, al despedir á los que fueron. De todas clases, condiciones y gerarquias de la sociedad se veian en aquel apiñado acompañamiento, cuyo aspecto severo tomaba mayores proporciones de tristeza con el espectáculo que ofrecian las calles cuyas aceras y avenidas estaban completamente cuajadas de un inmenso gentío que daba la despedida al que fue el amigo cariñoso de todos. ¡Dios le haya concedido la paz eterna!

—A lo que parece pronto vá á ser un hecho la proyectada linea del bajo Ampurdan. Segun *El Eco Guixolense*, se han practicado ya los estudios del trazado de la seccion de ferro-carril entre Tossa y S. Feliu de Guixols.

—El señor Gobernador civil ha publicado una circular en la que se prohibe en absoluto en las oficinas y establecimientos públicos, en los industriales y de comercio de cualquier clase que sean, en tiendas, almacenes, férias, mercados y puestos ambulantes, el empleo de todo objeto de pesar y medir que no pertenezca al sistema métrico-decimal.

Se considerarán incursos en la penalidad que segun los casos establece la ley, los dueños de los citados establecimientos y sitios de venta que faltasen á la indicada disposicion.

El Sr. Gobernador termina recomendando á los alcaldes que por si ó por medio de sus agentes, vigilen por la extricta observancia de cuanto en la circular se previene é impongan el consiguiente castigo á los contraventores.

—Ayer tarde, en el tren procedente de Francia, llegaron á esta capital los diputados á córtes y provincial don Fernando de Moradillo y don Leopoldo Rich, con objeto de asistir al entierro del que fué don Vicente Cánovas, cosa que no pudieron conseguir, á causa de haberse retrasado la marcha del tren tres cuartos de hora.

—Algunas mugeres que tienen la costumbre de acudir á las iglesias á oir la primera misa, han sido victimas estos dias de la rapacidad de los rateros, que las han desbalijado, ofendiendo de obra el pudor de las que no llevaban consigo dinero ¡Ah valientos!.

Parece que esos incomprensibles cacos escogen por teatro de sus hazañas el barrio del Mercadal y los arcos de la plaza de las Coles.

Nuestra primera autoridad local, que tiene noticia de esas ocurrencias, ha dispuesto que por sus agentes se vigilen desde el toque de oracion los expresados puntos.

Provincias.

La audencia de Valencia ha condenado á garrote á un tal Sanchiz, conocido por Conna, que hace dos años, y en compañia de otros dos individuos que han encontrado su salvacion en extranjero suelo, penetró una noche en casa del vecino de Pego D. Gonzalo Peris, cuando estaba rezando el rosario con una anciana criada, so protexto de proponer una compra de ladrillos, y despues de ponerse á rezar con ellos un rato los tres criminales, acometieron al dueño y á la criada, asesinando á aquél y librándose ésta de la muerte por haber podido escapar de aquella casa. Conna carece de antecedentes penales; pero horroriza la tranquilidad de este hombre que pocas horas despues de cometer tan atroz delito, dormia en el pajar de la casa de un amigo suyo, donde la autoridad le echó mano.

—En las excavaciones que se están practicando para le explanacion del ferro-carril de Jaen á Espeluy, han encontrado últimamente los trabajadores un jarro, un cinturon, una varita y varios objetos de oro, que se supone pertenezcan á la ciudad que se denominó Oringi, en la época romana.

Estos objetos no tienen inscricion alguna.

—De el *NoticieroBilbaino*:

«A ver por la tarde esluvieron á punto de sufrir una gran desgracia los señores gobernador militar y gobernador civil de la provincia yel secretario, Sr Mallo-Iban depaseo estos tres señores por el camino de la Selva, cuando esta lló el barreno de una cantera, saltando por encima de sus cabezas enormes piedras que fueron á caer á la ria.»

—Segun el *Diario de Avisos pe Zaragoza* en la alta montaña de la provincia de Huesca continúa la emigracion á la república vecina. Ademas de la miseria que reina en algunas de aquellas comarcas, influye poderosamente en el ánimo de sus moradores á tomar esta resolucion el hecho devenir sufriendo la pesadísima carga de alojamientos á que el Gobierno los sujeta con las tropas acantonadas por aquella parte, sin tener en cuenta la lealtad ni el patriotismo de aquellos valientes y sufridos montaneses.

Economia Doméstica.

Polvos dentríficos alcalinos.—Creta de Brianzon. . . . 400 gramos.
Bicarbonato de sosa. 100 —
Carmin. . . . . . . 1 —
Esencia de menta. . 2 —

Se mezclan bien estas sustancias en polvo en un mortero.

Si no se encuentra la creta de Brianzon, se puede poner la creta ordinaria, con tal de que sea blanca y pura.

Medio de preservar á los caballos de las moscas.—Consiste este medio simplemente en impregnar las partes donde acuden las moscas con aceite de erebro ó miera, con lo cual huyen las moscas, que tanto molestan á los pobres animales durante las estaciones de calor.

Telégramas

Madrid 22 .—La Comision organizadora del banquete celebrado anteanoche en Fornos, recibe telégramas de varias ciudades anunciando la celebracion de actos análogos invitando á la juventud de Madrid,

—El directorio fusionistas fijará hoy la fecha de la reunion de la Junta directiva, compuesta de Senadores y diputados, encareciendo la precisa estancia en Madrid á principios de enero y celebrar dicha reunion el dia 4.

—El turno en contra del mensaje se lo repartirán los diputados fusionistas señores Navarro Rodrigo, Alonso Martinez y otro el señor Sagasta; ademas para enmiendas usarán de la palabra diferentes oradores y entre ellos el señor Balaguer, y el señor Vega de Armijo se reservará para alusiones y tratar ampliamente la política general.

—Nuevos telégramos de Andorra anúncian la continuacion del conflicto habiéndose formulado una enérgica protesta el veguer al retirarse.

—El Consejo de ministros se ocupó hoy solamente de la organizacion de las mesas de ambas Cámaras, y definitivamente acordó desistir de la promocion de senadores, cubriendose únicamente alguna vacante hasta el número de cinco de las ocurridas por defunciones. Estos nombramientos no se harán ahora.

Imprenta de la «La Lucha».

Anúncios.